

REPORTE DE MONITOREO

Plan Nacional de Seguridad Alimentaria

CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Presidenta Honoraria
Dra. Carolina Stanley

Secretaria Ejecutiva
Dra. Gabriela Agosto

Subsecretario de Gestión y Análisis de la Información
Lic. Pablo Alfredo Pucciarelli

Directora Nacional del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Progra-
mas Sociales (SIEMPRO)
Lic. María Soledad Cubas

Directora del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales
Lic. Irene Isabel Novacovsky

DATOS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PNSA)

DEPENDENCIA Y AUTORIDADES

Ministra de Salud y Desarrollo Social de la Nación

Dra. Carolina Stanley

Secretaria de Acompañamiento y Protección Social

Prof. Paula Pérez Marquina

Directora Nacional de Políticas Alimentarias

Lic. Ana María Volpato

FUENTE DE LA INFORMACIÓN

Dirección Nacional de Políticas Alimentarias

WEB

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/huertasfamiliaresescolaresycomunitarias>

NORMATIVA

Ley 25.724; Decreto 2040/2003 MDS; Decreto 1018/2003; Resolución 1550/2012

ASPECTOS DESTACADOS

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria se encuentra compuesto por diferentes componentes:

- Componente Federal – Tarjetas magnéticas: Las/os destinatarias/os de tarjetas alimentarias representan 94,1% del componente Federal. En el 2º trimestre de 2019, se registraron 1.088.428 titulares bajo convenio, sin variaciones respecto al trimestre anterior.
- Componente Federal – Módulos alimentarios: 68.749 titulares bajo convenio, misma cifra que en el 1º trimestre de 2019. Solo se ejecuta en las provincias de Jujuy, San Luis y Formosa. En el 1º trimestre de 2019 se produce una disminución del 42,1% con respecto al 4º trimestre de 2018.
- Componente Centralizado – Tarjetas magnéticas: En el 2º trimestre de 2019 se cubrieron a 204.020 titulares, sin diferencias significativas (0,5%) en relación al trimestre anterior. El 98,8% se ejecuta en la provincia de Buenos Aires, el resto en Ciudad de Buenos Aires y la ciudad de San Luis¹.
- Comedores Escolares: 18.469 escuelas bajo convenio que recibieron subsidios para refuerzo alimentario, sin variaciones respecto al trimestre anterior. Al 2º trimestre de 2019 hay 2.655.844 alumno/as bajo convenio para recibir refuerzo alimentario.
- Abordaje Comunitario – PNUD: se financiaron 1.165 comedores comunitarios y 51 proyectos de fortalecimiento en el 2º trimestre de 2019, por lo que en el transcurso del primer semestre del año alcanzan a 107 los proyectos financiados. En los comedores comunitarios asistieron 213.953 personas, sin variaciones significativas con respecto al período anterior.
- Los montos pagados acumulados al 2º trimestre de 2019 en concepto de los programas alimentarios monitoreados fue de \$3.018,9 millones, un 102,1% más que en el primer semestre del año anterior. Sin embargo, este programa es irregular en cuanto a la frecuencia de las transferencias que realiza a las provincias.
- A nivel nacional, se registraron pagos acumulados al 2º trimestre del año 2019 de \$ 1.268,5 millones por el PNSA Componente Federal, \$239,5 millones por el PNSA Componente Centralizado, \$972,5 millones de Comedores Escolares y \$ 538,4 millones de Abordaje Comunitario – PNUD.
- La provincia de Buenos Aires agrupa el 32,7% de la ejecución presupuestaria al 2º trimestre de 2019 con \$986,4 millones, a la vez que concentra el 38,7% de la población total del país. El segundo lugar en el ranking de ejecución presupuestaria le corresponde a Santa Fe, con el 10,7% de los fondos transferidos (\$324,1 millones) y el 7,8% del total de población del país.

¹ Las/os destinatarias/os consignados son los efectivamente atendidos en el período de referencia, ya que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación realiza de manera directa la transferencia a las/os titulares. En el componente Federal (tarjetas y módulos) se informan las/os titulares previstos a atender de acuerdo a los convenios vigentes con las provincias y/o gobiernos locales.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PNISA)

OBJETIVO GENERAL

Posibilitar el acceso de la población en situación de vulnerabilidad social a una alimentación complementaria, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país.

OBJETIVOS POR COMPONENTES

- **Tarjetas Alimentarias:** Asegurar el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país.
- **Comedores Escolares:** Lograr condiciones de nutrición y desarrollo adecuado de los/as niños/as que asisten a las escuelas en situación de mayor vulnerabilidad social a través del refuerzo de los servicios de alimentación provinciales.
- **Asistencia Alimentaria Directa:** Posibilitar el acceso de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad social a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de la zona.
- **Abordaje Comunitario:** Contribuir a la transformación de la política alimentaria en una perspectiva de integración, social, institucional y territorial, con los consecuentes cambios necesarios en las modalidades de intervención e instrumentos operativos capaces de promover y consolidar acciones en cada lugar del territorio donde las necesidades sociales y principalmente alimentarias deban ser atendidas.
- **Apoyo Alimentario a Organizaciones Comunitarias (Merenderos):** Reforzar el aporte nutritivo antes de recibir la cena.
- **Pro-Huerta:** Impulsar huertas como fuente de alimentos y de ingresos para los hogares, para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones urbanas, periurbanas y rurales en situación de vulnerabilidad social, incrementando la disponibilidad, accesibilidad y variedad de alimentos, así como también propiciar y desarrollar la comercialización de excedentes.
- **Proyectos Especiales:** Concretar actividades, obras y adquisición de equipamiento para el desarrollo territorial y la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

POBLACIÓN DESTINATARIA

El Programa busca cubrir los requisitos nutricionales de **niños de hasta 14 años de edad, embarazadas, discapacitados y adultos desde los 70 años en condiciones socialmente desfavorables y de vulnerabilidad nutricional.**

A su vez, establece grupos poblacionales prioritarios como son las mujeres embarazadas, niños de hasta 5 años de edad y poblaciones con mayor vulnerabilidad nutricional.

En los Comedores escolares, la población destinataria son alumno/as que asisten a escuelas hogares, con albergues anexos y rurales, del nivel primario ubicadas en zonas críticas y/o escuelas de educación especial de gestión pública estatal.

COMPONENTES Y PRESTACIONES

- **Tarjetas Alimentarias:** Transferencia monetaria a las provincias para brindar una prestación mensual a los hogares para la adquisición de alimentos.
- **Comedores Escolares:** Refuerzo para complementar los fondos provinciales a Comedores Escolares con el objetivo de brindar servicios alimentarios escolares.
- **Abordaje Comunitario:** Se trabaja en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien brinda acompañamiento y supervisión a fin de garantizar el cumplimiento de los menús acordados. El Programa consta de Proyectos Alimentarios y Proyectos Complementarios de fortalecimiento. Los primeros están destinados a cofinanciar las prestaciones alimentarias; es decir, la complementación de otros aportes que las organizaciones reciben. Los proyectos complementarios están destinados a financiar otro tipo de servicios o actividades, entre ellas, adecuaciones de espacios físicos, acceso a servicios básicos, equipamiento, etc.
- **Apoyo Alimentario a Organizaciones Comunitarias (Merenderos):** Transferencia de fondos a las Organizaciones de la Sociedad Civil para el financiamiento de meriendas reforzadas en los merenderos de las zonas de mayor vulnerabilidad social.
- **Asistencia Alimentaria Directa:** Entrega mensual de módulos alimentarios a organizaciones sociales, a fin de cubrir las necesidades primarias de las personas.
- **Pro-Huerta:** Distribución de insumos, capacitación y apoyo técnico a huertas y granjas familiares, escolares y comunitarias.
- **Proyectos especiales:** Desarrollo de actividades, obras y adquisición de equipamiento que favorezcan la satisfacción de derechos, la producción, el mejoramiento de la calidad de vida, y la reproducción social de las familias en las distintas regiones.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Varía según los componentes, algunos de los cuales cuentan con contraparte provincial en su financiamiento:

- **Tarjeta Alimentaria:**
 - **Federal:** El Programa se implementa mediante convenio con las provincias. La tarjeta cuenta con un aporte tanto de la Nación como de la provincia.
 - **Centralizada:** La tarjeta alimentaria centralizada se paga directo al titular de la Tarjeta (se acredita el dinero desde el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación).
- **Comedores Escolares:** mediante convenio con las provincias.
- **Abordaje Comunitario:** mediante convenio con Organizaciones de la Sociedad Civil formalmente constituidas. El mismo es ejecutado por la Dirección Nacional de Seguridad Alimentaria, con la supervisión del PNUD.
- **ProHuerta y Proyectos Especiales:** se implementa directo con la comunidad/destinatarias/os .
- **Apoyo Alimentario a Organizaciones Comunitarias (Merenderos):** mediante convenio con Organizaciones de la Sociedad Civil que están formalmente constituidas.
- **Asistencia Alimentaria Directa:** realiza entrega de módulos alimentarios con Organizaciones de la Sociedad Civil que no necesariamente están formalmente constituidas.

PRESUPUESTO

Ubicación: Programa 26

Incidencia: 2,1% (\$ 12.582,2 millones / \$ 599.426,8 millones) Actividades 1, 2, 3, 5, 7 y 42. Actividades: 1 -Tarjetas Alimentarias; 2- Complemento Alimentario; 3 - Asistencia al Prohuerta; 5- Comedores Escolares; 7 - Comedores Comunitarios; 42 - Acciones de Nutrición.

COBERTURA²

TARJETA ALIMENTARIA³

Componente Federal – Tarjetas magnéticas

Se alcanzó en el 2º trimestre de 2019, 1.088.428 titulares bajo convenio, sin registrar variaciones con respecto al trimestre anterior pero sí con respecto al 4º trimestre de 2018 con un incremento del 4,8%. Esto se debe a que se incorporaron en el 1º trimestre de 2019 50.000 titulares en la provincia de Jujuy, que antes recibían módulos alimentarios.

Componente Federal – Módulos alimentarios

Se registraron 68.749 titulares bajo convenio. Esta modalidad se ejecuta en las provincias de Jujuy, San Luis y Formosa y se había mantenido sin variaciones desde el 1º trimestre de 2017 hasta el 4º trimestre de 2018. En el 1º trimestre de 2019 se produce una disminución del 42,1% dado que 50.000 titulares de Jujuy migraron a la modalidad de acreditaciones a tarjeta.

Las/os destinatarias/os de tarjetas alimentarias representan el 94,1% del componente Federal.

Componente Centralizado – Tarjetas magnéticas

En el 2º trimestre de 2019, la cobertura alcanzó a 204.020 titulares, que significó apenas una disminución de 0,5% en relación al trimestre anterior.

COMEDORES ESCOLARES

Al 2º trimestre de 2019, había 18.469 escuelas bajo convenio para recibir subsidios para refuerzo alimentario, sin que se registraran variaciones desde el 3º trimestre de 2018. Desde el 2º trimestre de 2018 se cuenta con datos de la matrícula bajo convenio⁴ de todas las provincias en las que se ejecuta. Esta alcanza a 2.655.844⁵ alumnas/os en el 2º trimestre de 2019, al igual que en el período anterior.

El financiamiento per cápita por parte del Estado nacional difiere en cada provincia así como los tipos de prestación, las modalidades de financiamiento y la cantidad mensual promedio de días en que se brinda el servicio de acuerdo a las características de cada proyecto provincial. La información brindada corresponde a prestaciones financiadas total o parcialmente con fondos nacionales, pudiendo existir prestaciones adicionales

² El Sistema Integrado de Monitoreo (SIM) de la DN SIEMPRO no contiene información a nivel nominal o padrones, sino a nivel agregado. Por este motivo, las variaciones de cobertura son en términos de números absolutos.

³ **Tarjeta Alimentaria – Modalidad Federal:** para contar con información de manera trimestral de forma periódica, se acordó informar la cantidad de titulares de las prestaciones de acuerdo al convenio vigente y no a la cantidad de personas atendidas efectivamente en el período en esta modalidad.

⁴ La cantidad de alumnas/os informados corresponde a los previstos a atender según consta en los convenios firmados entre Nación y Provincia.

⁵ **Comedores Escolares:** en Santa Fe la información de cantidad de alumnos destinatarios es provista por la Provincia y la cantidad de establecimientos obtenida del listado de establecimientos que integra el proyecto provincial. En Santiago Del Estero, el convenio contempla financiamiento para la prestación yogur probiótico; no se consignan sus destinatarios debido a que no se brinda todos los días de servicio alimentario en las escuelas.

financiadas exclusivamente con fondos provinciales en el marco de los proyectos mencionados.

ABORDAJE COMUNITARIO - PNUD

Se financiaron 1.165 comedores comunitarios en el 2º trimestre de 2019. Desde la única convocatoria pública en los años 2002/2004 a la fecha no hubo incorporación de nuevas organizaciones.

Se financiaron 51 proyectos de fortalecimiento en el 2º trimestre de 2019, por lo que en el transcurso del primer semestre de 2019 alcanzaron a 107.

Para el 2º trimestre a nivel total país se registraron 213.953 personas, sin diferencias significativas (0,2%) con respecto al período anterior⁶.

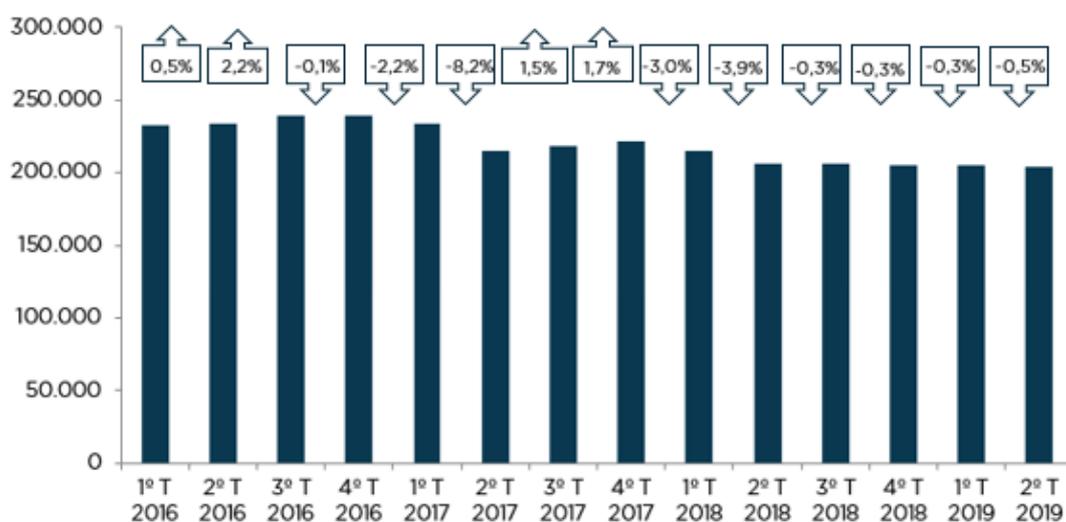
Evolución del Componente Centralizado – Tarjetas magnéticas

Si se analiza la evolución de la cantidad de **titulares de tarjetas** atendidas/os bajo la **modalidad Centralizada** entre 2016 y la mitad del año de 2019, se observa una tendencia decreciente de la cobertura en los últimos trimestres. En el 2º trimestre del corriente año se habían contabilizado 204.020 titulares, que significa una reducción interanual de 1,4%.

La **mayor cobertura** se registró en el **3º trimestre del año 2016** (239.389 titulares) y el período con la **tasa de variación negativa más significativa** fue el **2º trimestre de 2017** (214.840 destinatarias/os) en los dos trimestres consecutivos hubo un incremento entre trimestres (del 1,5% y del 1,7% en el tercer y cuarto trimestre de 2017, respectivamente), pero, luego se revierte a partir del 1º trimestre de 2018 y la tendencia de disminución se consolida desde ese período hasta la actualidad.

Gráfico 1

Evolución y tasa de variación trimestral de la cantidad de destinatarias/os atendidas/os de Tarjetas Alimentarias Mod. Centralizada: 1º trim. 2016 – 2º trim. 2019



Fuente: SIEMPRO, en base a información brindada por el PNSA. Datos provisorios.

⁶ A partir del 2º trimestre de 2018 se modificó la metodología de cálculo de la población que asiste a comedores comunitarios.

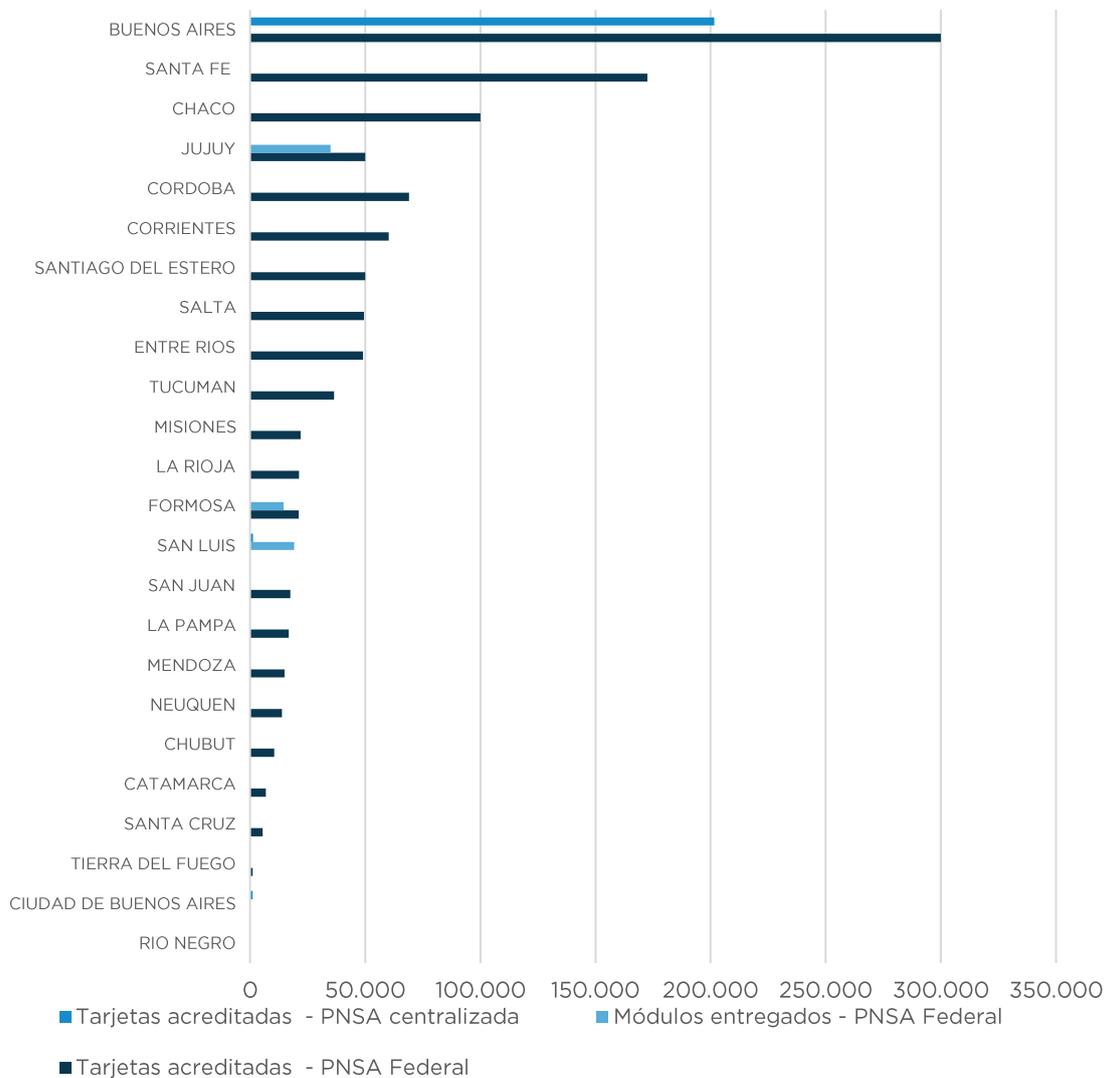
Cabe destacar que, no se registraron nuevas incorporaciones, por lo tanto, la disminución de la cobertura se explica por los cruces de datos para verificar titulares fallecidos/os y/o aquellos que no hubieran hecho consumos con las tarjetas por un determinado período de tiempo y dejan de ser incluidas/os en la emisión del padrón de pagos. Esta modalidad del PNSA ejecuta en la Ciudad de San Luis, Ciudad de Buenos Aires y en 32 municipios de la provincia de Buenos Aires.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

TARJETA ALIMENTARIA

Gráfico 2

Distribución de la cobertura de titulares que reciben prestaciones alimentarias del PNSA Federal y Centralizada por provincia, por tipo de prestación: 2º trim. 2019

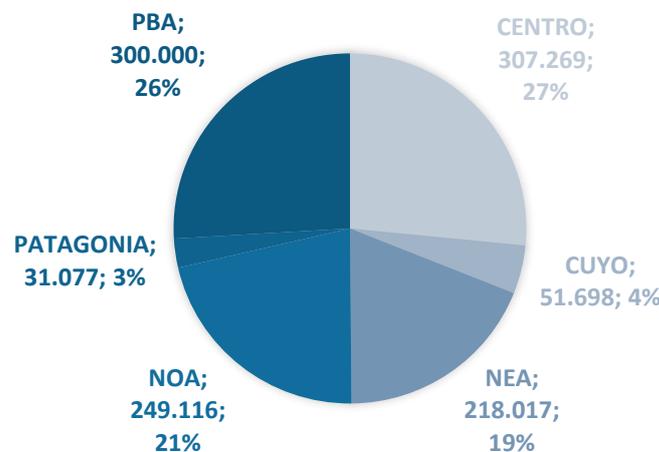


Fuente: SIEMPRO en base a información brindada por el PNSA. Datos provisorios.

- La región Centro⁷ (Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa) concentra el 26,6% de las/os titulares del PNSA Federal.
- La provincia de Buenos Aires (PBA) agrupa el 25,9% de la cobertura del PNSA Federal, lo equivale a 300.000 titulares con vulnerabilidad alimentaria, misma cantidad que en el trimestre anterior. En esta provincia también se brinda asistencia alimentaria con acreditaciones a tarjetas a 201.634 titulares, que representan el 98,8% de la modalidad centralizada.
- En el ranking de provincias de distribución del PNSA Federal, ocupa el segundo lugar Santa Fe con 14,9% de los titulares asistidos (172.500) y en tercer término la provincia del Chaco con 100.000 destinatarias/os, lo que en términos porcentuales representa un 8,6%.
- A partir del 1º trimestre de 2019, en Jujuy se producen cambios en los tipos de prestación que reciben los titulares, pero sin que se modifique el número total de destinatarios según convenio (85.000). Continúan percibiendo módulos alimentarios 35.000 titulares, mientras que 50.000 personas comenzaron a percibir acreditaciones a tarjetas.

Gráfico 3

Distribución de titulares que reciben prestaciones alimentarias del PNSA Federal (modalidad descentralizada) por región. En absolutos y porcentaje. 2º trim. 2019



Fuente: SIEMPRO en base a información brindada por el PNSA. Datos provisorios.

COMEDORES ESCOLARES

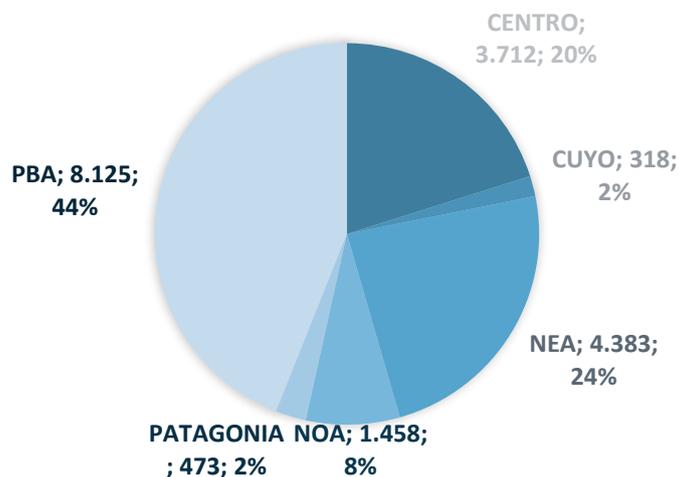
- En cuanto a la cantidad de escuelas que reciben subsidios para comedores escolares, Buenos Aires concentra el 44% de los establecimientos. Le siguen las regiones NEA (23,7%) y Centro (20,1%). Estas regiones concentran casi el 90% de las escuelas bajo programa.

⁷ La regionalización se conforma de los siguientes agrupamientos: CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Centro (Santa Fe, La Pampa, Entre Ríos y Córdoba), Cuyo (San Juan, San Luis y Mendoza), NEA (Misiones, Formosa, Chaco y Corrientes), NOA (Jujuy, Salta, Santiago del Estero, La Rioja, Tucumán y Catamarca), Patagonia (Chubut, Rio Negro, Tierra del Fuego, Neuquén y Santa Cruz) y la Provincia de Buenos Aires. Se desagrega la región centro de PBA y CABA en virtud de la densidad poblacional y de las características socioeconómicas de cada uno de estos conjuntos.

- A nivel nacional no se registran variaciones en la cantidad de escuelas que recibieron subsidios para refuerzo alimentario desde el segundo trimestre del año 2018.

Gráfico 4

Distribución de escuelas que reciben subsidios para refuerzo alimentario escolar por región. En absolutos y porcentaje. 2º trim. 2019



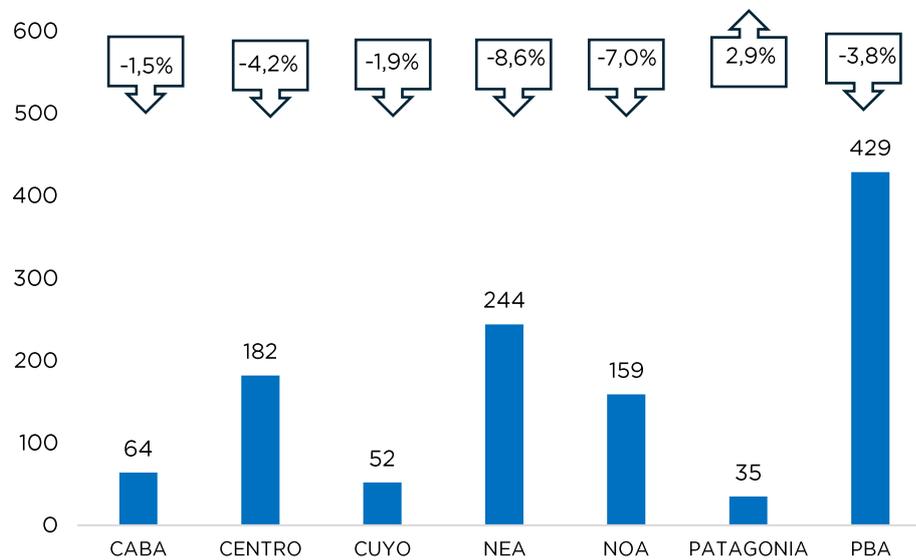
Fuente: SIEMPRO en base a información brindada por el PNSA. Datos provisorios.

ABORDAJE COMUNITARIO - PNUD

- Durante el 2º trimestre de 2019, Buenos Aires continúa siendo la jurisdicción con mayor cantidad de comedores comunitarios financiados para brindar asistencia alimentaria, con el 36,8% del total de organizaciones, seguida por Santa Fe (8,2%), Misiones (6,5%) y Formosa (5,9%).
- Al analizar la cantidad de comedores financiados en el 2º trimestre de 2019 con respecto al mismo período del año anterior, se observa que. Salta disminuyó en 8 la cantidad de organizaciones sociales financiadas que significó una reducción del 25,8%, en el caso de la Pampa de dos comedores ha quedado con un solo.
- También se registraron disminuciones interanuales en Formosa (11,5%), Catamarca (10,5%), Misiones (9,5%) y Chaco (7,7%), entre otras. En términos absolutos la mayor reducción interanual se observa en Buenos Aires (17 organizaciones menos), Formosa (9 menos), Misiones y Salta (8 menos en cada caso) y Santa Fe (6 menos), mientras que Río Negro y Santiago del Estero sumaron uno cada una.

Gráfico 5

Distribución de comedores comunitarios que reciben financiamiento para asistencia alimentaria y tasa de variación interanual, por región. 2º trim. 2019



Fuente: SIEMPRO, en base a información brindada por Abordaje Comunitario-PNUD. Datos provisorios.

ANÁLISIS DE GÉNERO: PERFIL DE TITULARES DEL PNSA – TARJETA ALIMENTARIA MODALIDAD CENTRALIZADA

Las mujeres representan el 85% del padrón del PNSA Tarjeta Alimentaria Modalidad Centralizada, de acuerdo a la información provista por el SINTyS⁸ en enero de 2019. El 39,5% del total de titulares de esta modalidad del PNSA son mujeres entre 25 y 44 años.

El 46,4% de las mujeres titulares del PNSA Tarjeta Alimentaria Modalidad Centralizada tienen entre 22 y 44 años, mientras que el 24,5% del total de varones titulares se encuentran en ese rango etario. En el rango entre 45 y 64 años, tanto varones como mujeres tienen una participación similar de casi 40%. El 34,9% del total de varones titulares tiene más de 65 años, mientras que en el caso de las mujeres solo representa el 13,7%.

El 44,7% de las personas que reciben tarjetas son menores a 44 años, en las mujeres esta proporción asciende a 48% por lo tanto, se podría inferir que dentro de ese subgrupo hay una gran cantidad de hogares con niño/as a cargo. Mientras que los varones presentan una estructura más envejecida, dos de cada tres varones tiene 45 años y más.

Cuadro 1

Población del PNSA Tarjeta Alimentaria - Modalidad Centralizada, por rango de edad según sexo. Enero 2019

	Varones	Mujeres	Total
18 a 24	0,9%	1,5%	1,5%
25 a 44	24,5%	46,4%	43,2%
45 a 64	39,6%	38,3%	38,5%
65 y +	34,9%	13,7%	16,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración SIEMPRO, en base a información brindada por SINTyS.

⁸ SINTyS-Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales-

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

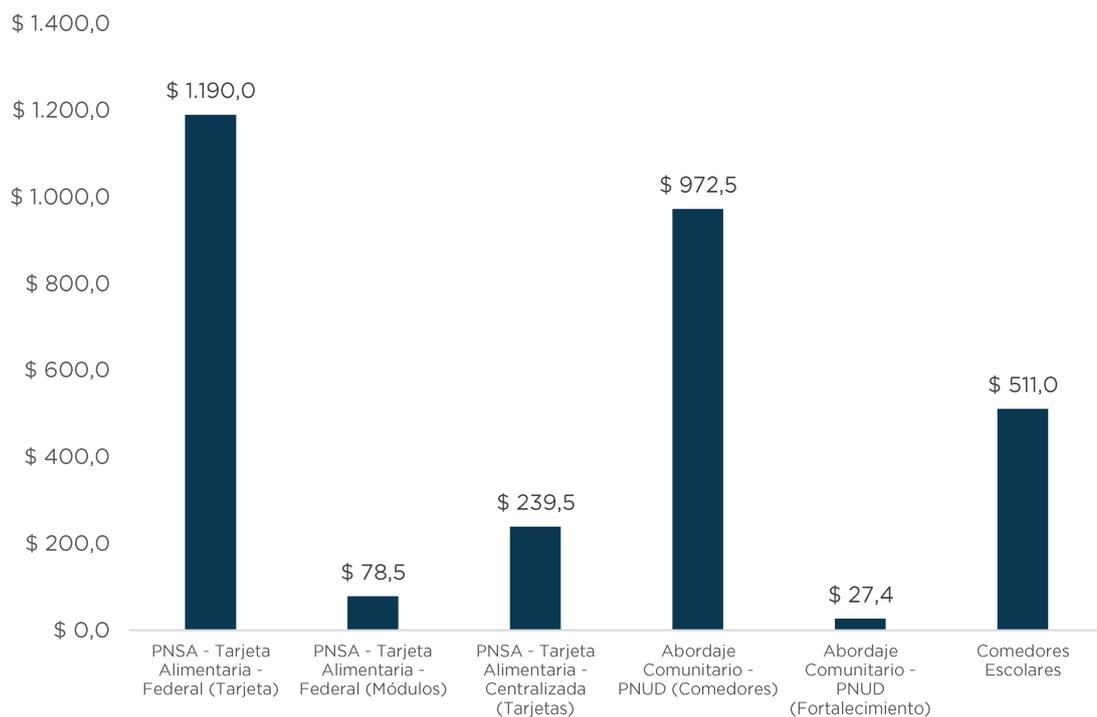
Análisis trimestral

Durante el 2º trimestre de 2019, los montos ejecutados⁹ en concepto de los programas alimentarios monitoreados fueron \$2.019,4 millones, lo que significó un incremento de 102% con respecto al 1º trimestre del año. El 44,3% de los fondos transferidos del trimestre correspondieron al pago de las prestaciones de tarjetas del componente Federal (\$894,8 millones), 36,2% al Refuerzo para Servicios Alimentarios Escolares (\$731,4 millones), 12,9% a Asistencia financiera a comedores comunitarios del Abordaje Comunitario PNUD (\$260,3 millones), 5,9% para la modalidad centralizada de acreditaciones a tarjetas (\$119,4 millones), 0,7% para el financiamiento de proyectos de fortalecimiento de Abordaje Comunitario PNUD (13,5 millones) y no se registraron pagos para los módulos del componente Federal.

Análisis semestral

Gráfico 6

Ejecución presupuestaria del PNSA: componentes Tarjeta Alimentaria modalidad Federal y Centralizada, Comedores Comunitarios y Comedores Escolares, acumulado al 2º trimestre de 2019. En millones de pesos corrientes



Fuente: SIEMPRO, en base a información brindada por el PNSA y Abordaje Comunitario-PNUD. Datos provisorios.

⁹ Los montos informados por los componentes y programas alimentarios corresponden a los pagos que se efectuaron efectivamente durante los periodos de referencia. Es por ello que se pueden dar situaciones donde no se registran transferencias monetarias pero sí se informan destinatarias/os bajo programa o convenio vigente. Las partidas informadas pueden o no corresponder al periodo de referencia o ejercicio fiscal.

El monto ejecutado acumulado al 2º trimestre de 2019 de los programas alimentarios monitoreados fue de \$3.018,9 millones, que implicó un incremento de 102,1% en relación a los montos pagados en el primer semestre del año 2018. Sin embargo, es importante tener en cuenta para el análisis que este programa es irregular en cuanto a la frecuencia de las transferencias que realiza a las provincias, dependiendo de las vigencias de los convenios y el estado de rendición de cuentas que permiten nuevos desembolsos. La naturaleza de las transferencias a las provincias para el cofinanciamiento de prestaciones alimentarias es irregular en el componente Federal Descentralizado y en Comedores Escolares fundamentalmente.

El 42% de los montos pagados acumulados al 2º trimestre de 2019 corresponden a las prestaciones de Tarjeta Alimentaria Federal (tarjetas y módulos), 32,2% a los subsidios a comedores escolares para refuerzo alimentario, mientras el 17,8% al Abordaje Comunitario - PNUD y 7,9% a la Modalidad Centralizada de acreditaciones a tarjetas.

Con respecto al mismo período del año anterior, durante el 1º semestre 2019 los montos pagados para el financiamiento de acreditaciones a tarjetas del componente Federal se incrementaron 206,5% mientras que la prestación de módulos del mismo componente aumentó en un 17,8% la ejecución presupuestaria. Las erogaciones de la modalidad centralizada de la acreditación a tarjetas se redujeron 4,8%. Los montos pagados para el refuerzo a los comedores escolares se incrementaron 139,3% en relación a la primera mitad del año 2018. En Abordaje Comunitario PNUD aumentaron 40,8% la asistencia financiera a comedores comunitarios y 50,6% el financiamiento de proyectos de fortalecimiento.

Al primer semestre de 2019, solo considerando los programas monitoreados, Buenos Aires concentra el 32,7% de la ejecución presupuestaria con \$986,4 millones. Esta provincia agrupa el 38,7% de la población total del país, de acuerdo a las proyecciones de población de INDEC para el corriente año.

El segundo lugar en el ranking de ejecución presupuestaria le corresponde a Santa Fe, con el 10,7% de los fondos transferidos (\$324,1 millones) y el 7,8% del total de población del país, seguido por Jujuy con el 8,8% de los fondos (\$266,4 millones) y 1,7% de la población del país y Chaco con el 7,2% de los montos (\$217,8 millones) y 2,7% de población.

Cuadro 2

Ejecución presupuestaria de los componentes del PNSA monitoreados, distribución por provincia. Acumulado al 2º trim. 2019 (en millones de pesos corrientes) y distribución porcentual de la población proyectada

PROVINCIA	Comedores Escolares (1)	PNSA - Federal - Tarjetas y Módulos (2)	PNSA - Tarjeta Alimentaria - Centralizada (3)	Abordaje Comunitario - PNUD (4)	Total montos acum. 2º 2019	Distribución de montos acum. 2º 2019	Distribución población proyectada 2019 (%)
CIUDAD DE BUENOS AIRES	-	\$ 0,0	\$ 1,3	\$ 25,3	\$ 26,6	0,9%	6,8%
BUENOS AIRES	\$ 100,0	\$ 460,0	\$ 236,7	\$ 189,7	\$ 986,4	32,7%	38,7%
CATA-MARCA	\$ 50,1	\$ 22,2	-	\$ 5,8	\$ 78,1	2,6%	0,9%

PROVINCIA	Comedores Escolares (1)	PNSA - Federal - Tarjetas y Módulos (2)	PNSA - Tarjeta Alimentaria - Centralizada (3)	Abordaje Comunitario - PNUD (4)	Total montos acum. 2º 2019	Distribución de montos acum. 2º 2019	Distribución población proyectada 2019 (%)
CHACO	\$ 89,9	\$ 104,0	-	\$ 23,9	\$ 217,8	7,2%	2,7%
CHUBUT	\$ 10,2	\$ 13,5	-	-	\$ 23,7	0,8%	1,4%
CORDOBA	\$ 74,5	-	-	\$ 7,6	\$ 82,1	2,7%	8,3%
CORRIENTES	\$ 62,1	\$ 62,1	-	\$ 23,1	\$ 147,2	4,9%	2,5%
ENTRE RIOS	\$ 35,7	\$ 45,9	-	\$ 42,2	\$ 123,8	4,1%	3,1%
FORMOSA	\$ 78,0	\$ 11,4	-	\$ 30,2	\$ 119,6	4,0%	1,3%
JUJUY	\$ 75,1	\$ 166,3	-	\$ 25,0	\$ 266,4	8,8%	1,7%
LA PAMPA	\$ 10,1	\$ 20,4	-	\$ 0,1	\$ 30,6	1,0%	0,8%
LA RIOJA	\$ 21,3	\$ 23,9	-	\$ 2,0	\$ 47,2	1,6%	0,9%
MENDOZA	\$ 8,0	\$ 5,0	-	\$ 15,4	\$ 28,3	0,9%	4,4%
MISIONES	\$ 48,9	\$ 9,7	-	\$ 54,7	\$ 113,3	3,8%	2,8%
NEUQUEN	-	\$ 0,0	-	\$ 1,9	\$ 1,9	0,1%	1,5%
RIO NEGRO	-	\$ 0,0	-	\$ 8,5	\$ 8,5	0,3%	1,6%
SALTA	\$ 44,4	\$ 64,4	-	\$ 6,0	\$ 114,8	3,8%	3,1%
SAN JUAN	\$ 45,0	\$ 27,3	-	\$ 4,6	\$ 77,0	2,5%	1,7%
SAN LUIS	\$ 0,0	\$ 0,8	\$ 1,5	\$ 1,7	\$ 4,0	0,1%	1,1%
SANTA CRUZ	-	-	-	-	-	0,0%	0,8%
SANTA FE	\$ 105,4	\$ 164,5	-	\$ 54,3	\$ 324,1	10,7%	7,8%
SANTIAGO DEL ESTERO	\$ 27,4	\$ 33,9	-	\$ 5,9	\$ 67,3	2,2%	2,2%
TIERRA DEL FUEGO	-	-	-	-	-	0,0%	0,4%
TUCUMAN	\$ 86,4	\$ 33,3	-	\$ 10,4	\$ 130,1	4,3%	3,7%
Total	\$ 972,5	\$ 1.268,5	\$ 239,5	\$ 538,4	\$ 3.018,9	100,0%	100,0%

Fuente: SIEMPRO, en base a información brindada por el PNSA, Abordaje Comunitario-PNUD e INDEC. Datos provisionarios.

Notas: (1) Este componente no se ejecuta en Ciudad de Buenos Aires, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Datos correspondientes a prestaciones financiadas total o parcialmente con fondos de origen nacional. Pago corresponde a transferido. (2) Este componente no se ejecuta en Ciudad de Buenos Aires y Río Negro. (3) Este componente solo se ejecuta en Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires y San Luis. (4) Este componente no se ejecuta en Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Al analizar las variaciones del monto unitario de la prestación del PNSA modalidad centralizada, se observa que a nivel nominal se mantuvo constante en \$195 desde el 3º trimestre de 2016, de acuerdo a la información brindada por el Plan. Desde junio de 2016, cuando el valor unitario se incrementó de \$ 150 a \$195.

Tomar como indicador la progresión de la Canasta Básica Alimentaria para una familia tipo, permite establecer una comparación para analizar la evolución del valor adquisitivo de la prestación. Así entre junio 2016 y el mismo mes en 2019 la CBA registró un incremento de 148,8%. El cálculo de las canastas está hecho para una "familia tipo" compuesta por un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 años y una hija de 8 años¹⁰.

¹⁰ Con la finalidad de tener un punto de comparación acerca de cuáles son los ingresos mínimos requeridos por un hogar para la compra de un conjunto de bienes que componen la Canasta Básica Alimentaria y, de los bienes y los servicios para la Canasta Básica Total, se ha considerado como referencia al hogar tipo II del

En cuanto a los valores unitarios de las prestaciones alimentarias financiadas por Abordaje Comunitario – PNUD, se registraron incrementos nominales en los valores unitarios desde junio de 2014 hasta junio de 2019. Sin embargo, la variación nominal entre junio de 2016 y 2019 de la prestación que tuvo mayor incremento (almuerzo y cena) fue del 63,6% mientras que tal como se mencionó anteriormente en el mismo período la CBA para un adulto equivalente aumentó 148,8%.

Cuadro 3

Evolución de los valores unitarios de las prestaciones de Abordaje Comunitario – PNUD para asistencia financiera a comedores comunitarios – junio 2014- junio 2016 (en pesos corrientes)

Período	Junio 2014- mayo 2016	Junio 2016- Junio 2018	Julio 2018- Agosto 2018	Septiembre 2018-Junio 2019
Desayuno y merienda	\$ 3,8	\$ 5,0	\$ 5,5	\$ 6,5
Merienda reforzada	\$ 6,5	\$ 8,5	\$ 9,5	\$ 12,0
Almuerzo y cena	\$ 8,0	\$ 11,0	\$ 12,5	\$ 18,0

Fuente: SIEMPRO, en base a información brindada por Abordaje Comunitario-PNUD. Datos provisorios.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

De todos los componentes que tiene el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el SIEMPRO cuenta con información actualizada al 2º trimestre de 2019 de los componentes Tarjeta Alimentaria (modalidad Federal –tarjetas y módulos- y Centralizada), Abordaje Comunitario – (PNUD) Comedores Comunitarios y Comedores Escolares.

Tarjeta Alimentaria – Modalidad Federal: para contar con información de manera trimestral de forma periódica, se acordó informar la cantidad de titulares de las prestaciones de acuerdo al convenio vigente y no a la cantidad de personas atendidas efectivamente en el período en esta modalidad.

Tarjeta Alimentaria – Modalidad centralizada: las/os titulares corresponden a los efectivamente atendidos ya que las transferencias las realiza directamente el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. Se imputó a la Ciudad de Buenos Aires las/os destinatarias/os que corresponden al convenio firmado con A.M.I.A. para la entrega de prestaciones bajo la modalidad centralizada. Las/os destinatarias/os del municipio de San Luis (San Luis) corresponden al convenio firmado con el municipio.

Comedores Escolares: las escuelas informadas corresponden a las que figuran en los convenios vigentes firmados con las provincias. Los datos que informa el programa corresponden a prestaciones financiadas total o parcialmente con fondos nacionales, pudiendo haber prestaciones adicionales financiadas exclusivamente con fondos de origen provinciales de acuerdo las características de cada proyecto provincial.

Ejecución presupuestaria: Los montos informados por los componentes y programas alimentarios corresponden a los pagos que se efectuaron efectivamente durante los

INDEC.

períodos de referencia. Es por ello que se pueden dar situaciones donde no se registran transferencias monetarias pero sí se informan destinatarias/os bajo programa o convenio vigente. Las partidas informadas pueden o no corresponder al período de referencia o ejercicio fiscal.